



LEHIATU PROMOCIÓN 2026

JUSTIFICACIÓN DE LA AYUDA – INSTRUCCIONES

IMPORTANTE: Una vez recibida la resolución de concesión, es necesario **ACEPTAR** la ayuda para poder presentar los documentos justificativos.

1. El plazo límite para presentar dicha justificación es **según la fecha indicada en resolución de concesión**.
2. La justificación de las actividades debe realizarse obligatoriamente por **teletramitación**, esto es, no se admitirá documentación en papel.
3. Debe presentar **un archivo "Excel"**; con los datos de las facturas clasificadas por actividades, siguiendo el modelo que se adjunta.
4. Debe adjuntarse **UN UNICO ARCHIVO POR CADA ACTIVIDAD REALIZADA**, que debe contener lo siguiente:
 - a. **"INFORME-FICHA"** de justificación de la actividad realizada.
 - b. **FACTURAS y *JUSTIFICANTES DE PAGO** que justifican la actividad.

*El justificante de pago debe ir **siempre detrás** de cada factura.

En el caso de pago en divisas en el justificante debe estar especificado el tipo de cambio.

En el caso de vuelos, las tarjetas de embarque deben ir: Factura + Justificante Pago + Tarjeta de embarque.

El orden del escaneo de las tarjetas de embarque debe ser el orden cronológico del vuelo.

- c. **DOCUMENTOS SOPORTE** que demuestren la realización de la actividad (agenda de reuniones, material gráfico y fotográfico, notas de prensa, cuadernos de cata, folletos o carteles, correos intercambiados con posibles clientes, distribuidores o importadores que informen sobre la actividad...)
5. El **NOMBRE** del archivo debe ser tal y como se indica en el ejemplo, separando las palabras con un guion, sin espacios, ni puntos, ni acentos.

ACTIVIDAD	ABREVIADO
Participación como expositor	PE
Asistencia a ferias	AF
Misiones directas y presentaciones de producto	MD-PP
Misión Inversa	MI
Promoción Punto Venta	PPV
Catálogos y material promocional	CAT-M

Nombre actividad	País realización	Fecha inicio actividad
PE	Francia	28-02-2020
MD-PP	EEUU	15-06-2020

EJEMPLO 1º **PE-Francia-28-02-2021**

EJEMPLO 2º **MD-PP-EEUU-15-06-2021**

NOTA: Antes de enviar la justificación, asegurarse de que todos los documentos escaneados son legibles y están escaneados en la orientación correcta.